

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

38121 SAN SEBASTIÁN

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Donostia - UPAD Mercantil, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 580/2019-E, en el que figura como concursada Deba, Trabajos, Suministros y Colocación en Obras, S.L.U., CIF B75025569, se ha dictado el 09/09/2019 auto en el que se acuerda:

a) Declarar en concurso voluntario al deudor Deba, Trabajos, Suministros y Colocación en Obras S.L.U., con CIF número B75025569.

b) Declarar concluso el concurso por insuficiencia de masa activa.

c) Acordar la extinción de la persona jurídica Deba, Trabajos, Suministros y Colocación en Obras S.L.U., procediendo el cierre de su hoja de inscripción en el Registro de Mercantil.

San Sebastián, 9 de septiembre de 2019.- Letrada al Servicio de la Administración de Justicia, María Isabel Villoslada Torquemada.

ID: A190050123-1